

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2012

VISTO:

El Expediente N° 66.847/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral", dirigido por el Mg. Carlos Arturo ALBRIEU de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Tesista Ing°. Lucas MONELOS;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.9): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Biología, Campo de Aplicación: Desarrollo Regional;

QUE por Notas N° 329/11 y N° 055/12 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Directora del Departamento Ciencias Sociales respectivamente, informan que los docentes Lucas MONELOS y Carlos Arturo ALBRIEU no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Notas Nros. 1070/11/SECYT y 473/11/SECIP, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Ing°. Lucas MONELOS (D.N.I. N° 18.284.891);

QUE el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral", dirigido por el Mg. Carlos Arturo ALBRIEU de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo el Ing°. Lucas MONELOS su responsable económico;

POR ELLO:

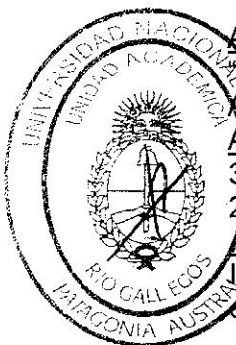
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral", dirigido por el Mg. Carlos Arturo ALBRIEU de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral", el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo III Código 29/A294-3 denominado "Zonificación de la Reserva Tucu Tucu para su manejo integral" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal,

///

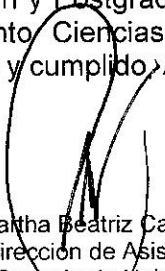


076

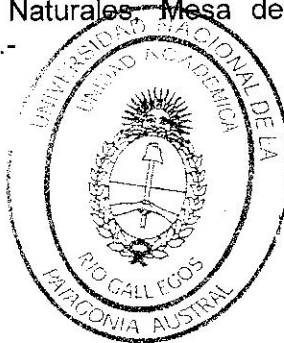
///-2-

cuyo responsable económico será Ing°. Lucas MONELOS (D.N.I. N° 18.284.891).-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

076

ANEXO I



NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Carlos Arturo ALBRIEU	12.244.084	Director U.N.P.A.	III	R.G.	3
Lucas MONELOS	18.284.891	Integrante Tesista	V	R.G.	10

076